



(GCT)

Gerencia de Cooperación Técnica
y Relaciones Institucionales

El Indecopi y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) sostienen reunión sobre cooperación en temas Competencia y Protección al Consumidor

El presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Ivo Gagliuffi, y la secretaria general adjunta de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Isabelle Durant, sostuvieron una reunión en Lima, como parte del trabajo de cooperación interinstitucional en temas de competencia y protección al consumidor.

Durante la reunión el titular del Indecopi informó sobre la contribución voluntaria del Perú al 'Catálogo Virtual de Buenas Prácticas Internacionales sobre Competencia y Protección del Consumidor', en el que se almacena información relevante en materia de consumo y competencia de los 194 países miembros de la UNCTAD.

Dicho soporte fomenta el intercambio y acceso a las mejores prácticas implementadas en otros países para proteger de manera más efectiva a los consumidores y para una defensa más moderna de la competencia entre proveedores, siendo posible que los casos de éxito sean replicados por las agencias dedicadas a la materia.

Asimismo, informó que el Indecopi ha postulado al examen voluntario entre homólogos del derecho y política de protección del consumidor, conocido como 'Peer Review', por parte de la UNCTAD, en el marco de la 8° Conferencia de las Naciones Unidas.

Como parte de este examen, durante la presente semana, el Perú a través del Indecopi, recibe la visita de expertos internacionales a fin de evaluar el nivel de compromiso de la Protección al Consumidor en el país por parte de organizaciones no gubernamentales, la comunidad empresarial, instituciones académicas, entre otros, así como identificar las áreas que se pueden perfeccionar en el marco jurídico peruano.

En la reunión también participaron la asesora especial de UNCTAD, Isabelle Valentiny y la primera secretaria de la Dirección de Negociaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Silvana Mendoza.

Lima, 26 de setiembre de 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

